

NIVELES DE RIESGO

CC.OO. exige:

Al Gobierno de España:

Nivel 2 para personal de centros educativos, asistenciales y socioeducativos.

Nivel 3 para personal con alumnado NEAE, de centros de protección de menores y de personas con discapacidad.

Al Gobierno de Andalucía:

Permisos COVID para trabajadores y trabajadoras de la educación vulnerables, con convivientes vulnerables o menores en confinamiento.

En educación no tenemos escasa probabilidad de exposición al virus.

¡No somos nivel 1!



e n s e ñ a n z a